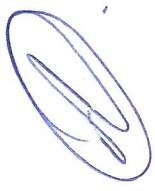


Handwritten mark in the top right corner.

LICITACIÓN ICC/LLCCC/002/2017
“ADQUISICIÓN VIDEO PROYECTOR DE CINE PROFESIONAL”



INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 horas del día 21 de junio de 2017, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del **Instituto Cultural Cabañas** en su Quinta sesión Ordinaria para llevar a cabo la Resolución de la Licitación ICC/LLCCC/002/2017 bajo los siguientes:

Handwritten signature: *Doc. Salcedo D.*

Resultando y Considerando

Que el **Instituto Cultural Cabañas**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 47 al 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 1, 38 al 62 del reglamento de la Ley antes citada, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes o la Contratación de Servicios del Instituto Cultural Cabañas convocó a participar en la Licitación ICC/LLCCC/002/2017 para la “Adquisición Video Proyector de Cine Profesional”, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Que en la etapa de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se contó con la participación de:

- T&T CINEMA S.A. DE C.V. por conducto de PRISCILLA ESPINOSA TOVAR.
- VIEWHAUS SISTEMAS S.A. DE C.V. por conducto CARLOS ALBERTO SAHAGÚN MEDINA.

